INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	CARMEN LILIANA RUIZ MENESES
NIT O CC	29.816.379 de Sevilla
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	
INFORMACIÓN DEL CONTRATO	
NÚMERO	214-2026
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	08 DE OCTUBRE DE 2026
FECHA DE INICIO	09 DE OCTUBRE DE 2026
FECHA DE TERMINACIÓN	30 DE NOVIEMBRE DE 2026
NOMBRE DEL SUPERVISOR	ALBA LIGIA BONILLA SANABRIA
FECHA DE LA SUPERVISIÓN	13/11/2026

Análisis sobre la ejecución del contrato:
De acuerdo al seguimiento administrativo, técnico y legal a la ejecución del contrato **N°214-2026**, se verifican y evalúan las actividades realizadas en cumplimiento de las obligaciones del contrato, tales como:

ASPECTO TECNICO:

A través de la verificación de las actividades realizadas por el contratista en cada una de las jornadas programadas se encontró que el Contratista realizó jornadas de prestación de servicios los días 09, 10 y 17 de Octubre de 2026, en las que se relacionan los siguientes aspectos relevantes:

1. Realizó Consulta especializada en Psiquiatría programada y de urgencias.
2. Realizó evaluación y seguimiento de pacientes que requirieron valoración o Manejo especializado de Psiquiatría de forma oportuna.
3. Ejecutó procedimientos diagnósticos y terapéuticos de su competencia de Psiquiatría.
4. Realizó prescripción del plan de tratamiento de los pacientes.
5. Cumplió las normas técnicas científicas y administrativas del orden nacional y/o del hospital, especialmente las relacionadas con el cumplimiento del Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad siguiendo guías prácticas con evidencia científica.
6. En el software Dinámica Gerencial hay evidencia de actividades desarrolladas por la Contratista en jornada previamente pactadas de 06 horas los días 09, 10 y 08 horas el 17 de

Octubre de 2026, para un total en el periodo de la supervisión de 20 horas. El valor hora es de $100.328, lo que nos arroja un valor total a reconocer de **$ 2.006.560.oo** pesos.

7. Cumplió con la presentación de las garantías exigidas en el contrato.
8. Durante el mes no hubo capacitaciones de competencia de la especialidad.
9. Cumplió con los requerimientos de los procesos del SGSST según la normatividad vigente, según la programación en la sede principal del hospital.
10. Cumplió con la condiciones de protección y seguridad fijados por el Hospital para la prevención de contagios, portando los uniformes adecuados conforme a su condición de Médico y los elementos de protección acordes al servicio, además de mantener las condiciones propicias de higiene y limpieza.

Además la Contratista cumplió con el objeto contractual con oportunidad, eficiencia y responsabilidad, atendiendo los conocimientos y prácticas clínicas basadas en evidencia científica, el orden jurídico pertinente y las guías, protocolos y lineamientos de orden nacional e Institucional.

ASPECTO LEGAL:

PLANILLAS DE SEGURIDAD SOCIAL: La contratista presentó el pago de la seguridad social cumpliendo en lo relacionado con la base y porcentaje de cotización de aportes a los subsistemas de la Protección Social para trabajadores independientes de acuerdo a lo señalado en el Art. 3º de la Ley 797 de 2003 Modf. Dcto 510 de 2003 y Art. 18 Ley 1122 de 2007.

GARANTIA: La contratista aporta la póliza exigida en la Cláusula 11 del contrato, mediante acta del 08 de Octubre de 2026 la gerente del hospital aprueba dicha póliza, documento que reposa en el expediente del contrato en mención.

VALOR INICIAL DEL CONTRATO: SIETE MILLONES DOSCIENTOS VEINTITRES MIL SEISCIENTOS DIECISEIS PESOS ($7.223.616) MONEDA CTE.

EJECUCION PRESUPUESTAL DEL CONTRATO

VALOR DEL CONTRATO: **$ 7.223.616**
ADICION DEL CONTRATO **$ 0**
TOTAL **$ 7.223.616**

PAGOS REALIZADOS: NINGUNO

Autorización de pago número:	Valor autorizado del pago	Saldo del contrato
_X_ 1°	$ 2.006.560.oo	$ 5.217.056.oo

Observaciones:

La contratista canceló planilla N° 9512031345 correspondiente al periodo de Octubre de 2026, este pago lo realizó el día 21 de Octubre 2026.

- Presentó la cuenta de cobro 78 con fecha de elaboración del 11 de Noviembre de 2026 por un valor de DOS MILLONES SEIS MIL QUINIENTOS SESENTA PESOS M/CTE. ($ 2.006.560.oo).

- Durante el periodo supervisado se CERTIFICA el cumplimiento contractual por parte de la contratista.

- Se autoriza el pago parcial correspondiente al periodo supervisado por valor DOS MILLONES SEIS MIL QUINIENTOS SESENTA PESOS M/CTE. ($ 2.006.560.oo).



ALBA LIGIA BONILLA SANABRIA
Firma del Supervisor (e)